

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Castil de Vela

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Agúndez Alvarez, Feliciano.	53	Plaza.		Labrador.	Si
2	Agúndez García, Hilario.	66	Iglesia.		Idem.	Si
3	Agúndez Mañueco, Cipriano.	34	Laguna.		Jornalero.	Si
4	Agúndez Romo, Benjamín.	39	Idem.		Labrador.	Si
5	Agúndez Romo, Cayo.	44	Idem.		Idem.	Si
6	Agúndez Romo, Pablo.	33	Idem.		Idem.	Si
7	Alvarez Alvarez, Cesáreo.	48	Castillo.		Idem.	Si
8	Alvarez Herrero, Angel.	43	Vieja.		Idem.	Si
9	Alvarez Rey, Rufino.	30	Castillo.		Idem.	Si
10	Blanco Alvarez, Aurelio.	42	Plaza.		Idem.	Si
11	Blanco Blanco, Macario.	72	Iglesia.		Idem.	Si
12	Blanco Riñón, Manuel.	51	Castillo.		Jornalero.	Si
13	Blanco Valenciaga, Senador.	49	Idem.		Maestro.	Si
14	Castro Agúndez, Agustín.	48	Plaza.		Idem.	Si
15	Castro Martín, Julio.	36	Iglesia.		Secretario.	Si
16	Delgado Delgado, Facundo.	66	Castillo.		Labrador.	Si
17	Delgado Delgado, Marcelino.	58	Idem.		Idem.	Si
18	Delgado Delgado, Segundo.	60	Iglesia.		Idem.	Si
19	Delgado Fernández, Samuel.	37	Idem.		Idem.	Si
20	Delgado Gutiérrez, Honorio.	27	Castillo.		Idem.	Si
21	Delgado Gutiérrez, Manuel.	35	Idem.		Idem.	Si
22	Delgado Rey, Manuel.	34	Laguna.		Jornalero.	Si
23	Diez Agúndez, Maximiliano.	50	Vieja.		Sastre.	Si
24	Ferrerías Macho, Hermógenes.	46	Castillo.		Tabernero.	Si
25	Frontela Martínez, Cipriano.	42	Idem.		Jornalero.	Si
26	Fuente Guerrero, Francisco.	47	Vieja.		Idem.	Si
27	García Mozo, Laurentino.	27	Castillo.		Idem.	Si
28	García Valverde, Félix.	62	Idem.		Tabernero.	Si
29	Gutiérrez Herrero, Emilio.	38	Idem.		Labrador.	Si
30	Gutiérrez Herrero, Francisco.	51	Idem.		Idem.	Si
31	Herrero Delgado, Marcelo.	73	Iglesia.		Idem.	Si
32	Herrero Herrero, Agustín.	49	Laguna.		Idem.	Si
33	Herrero Martín, Lorenzo.	37	Plaza.		Idem.	Si
34	Herrero Rey, Juan.	59	Laguna.		Jornalero.	Si
35	Herrero Tobar, Prudencio.	63	Castillo.		Carretero.	Si
36	Mañueco Martínez, Félix.	71	Laguna.		Labrador.	Si
37	Martín Herrero, Abdón.	42	Pozo.		Idem.	Si
38	Martín Mediavilla, Avelino.	43	Idem.		Caminero.	Si
39	Martín Sánchez, Pablo.	77	Plaza.		Labrador.	Si
40	Martín Villamañán, Juan.	42	Exclusa.		Exclusero.	Si
41	Martínez García, Enrique.	53	Plaza.		Labrador.	Si
42	Mediavilla García, Guillermo.	36	Iglesia.		Jornalero.	Si
43	Melgar Romo, Zacarías.	40	Castillo.		Labrador.	Si
44	Merino Alonso, Bartolomé.	74	Iglesia.		Maestro.	Si
45	Ortega Bravo, Ladislao.	33	Idem.		Médico.	Si
46	Pérez García, Bonifacio.	58	Castillo.		Jornalero.	No
47	Pérez Ponce, Enrique.	46	Idem.		Idem.	Si
48	Pozuelo Pérez, Julian.	26	Iglesia.		Idem.	No
49	Ramos Delgado Domitilo.	29	Castillo.		Labrador.	Si
50	Ramos Delgado, Gonzalo.	27	Idem.		Idem.	Si
51	Ramos Delgado, Severiano.	31	Idem.		Idem.	Si
52	Ramos González, Rafael.	69	Idem.		Idem.	Si
53	Rey Fernández, Francisco.	54	Laguna.		Jornalero.	Si
54	Rey Melgar, Niceto.	63	Plaza.		Idem.	Si
55	Rey Rey, Isaác.	25	Idem.		Idem.	Si
56	Rey Rey, Máximo.	26	Idem.		Idem.	Si
57	Rosales Gestoso, Félix.	42	Exclusa.		Exclusero.	Si
58	Rodríguez García, Román.	47	Castillo.		Jornalero.	Si
59	Romo Agúndez, Lucas.	67	Idem.		Labrador.	Si
60	Romo Agúndez, Satúrio.	71	Laguna.		Idem.	Si
61	Romo Melgar, Benito.	42	Idem.		Idem.	Si
62	Romo Melgar, Braulio.	46	Castillo.		Idem.	Si
63	Romo Melgar, Marciano.	37	Plaza.		Jornalero.	Si
64	Romo Ramos, Cipriano.	37	Castillo.		Labrador.	Si
65	Ruiz Martín, Juan.	25	Plaza.		Idem.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Sahagún Oteruelo, Gil.	60	Vieja.	Pastor.	Si
67	Santos Agúndez, Rogelio.	41	Plaza.	Jornalero.	Si
68	Villazán Martín, Miguel.	49	Abajo.	Sacerdote.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,

Mariano del Mazo